



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00496793- -UNC-ME#FAMAF - Rectificación Acta Examen Introducción a la Física

---

VISTO

La solicitud presentada por los docentes Sergio A. CANNAS y Esteban ANOARDO, y la docente Ana Karina Chattah, en calidad de miembros del tribunal de examen de la materia Introducción a la Física, para que se rectifique el acta de examen N° 00594 del libro de actas N° E20211, correspondiente al día 12 de agosto de 2021; y

CONSIDERANDO

Que es necesario enmendar el error material cometido en el acto de asentar las notas de esa materia en un registro de la hoja 02/03 del acta de examen;

Que se ha incurrido en un error involuntario al transcribir la calificación obtenida por el señor IZURIETA, MAURO EZEQUIEL (DNI N° 44.642.535) alumno de la Licenciatura en Física;

Que el alumno IZURIETA no se presentó a rendir el examen en la fecha convenida;

Que es conveniente subsanar esta deficiencia a la mayor brevedad posible, a fin de regularizar la situación actual del estudiante;

Que la Ord. H. Consejo Superior N° 07/04 y sus anexos, y las Resoluciones del H. Consejo Superior N° 182/97 y N° 265/98, establecen las normas para el proceso de rectificación de las actas de exámenes.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el acta de examen N° E20211 00594 correspondiente a la materia Introducción a la Física del día 12 de agosto de 2021, en el registro que se detalla:

- Hoja 02/03 – alumno número 44642535 – IZURIETA, MAURO EZEQUIEL Donde dice: 1 (Uno), debe decir: Ausente.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese y archívese.